

HUELGAS EN EL CARIBE COLOMBIANO 1910 1917

Cuando la lucha obrera enmienda su primer error y logra vencer

Concluida la primera década del siglo XX, en 1910, el pueblo trabajador colombiano seguía sufriendo penurias sin cuento, bajo regímenes estatales, cada uno tan brutal e indigno como el anterior. Decenas de miles de personas, sufrían jornadas de diez a catorce horas diarias, realizadas en condiciones penosas y por las que se percibía un salario misérrimo.

Nadie recordaba realmente cuando había comenzado tan cruel esclavitud. Para unos era la herencia secular de los tiempos del imperio español, del que se habían independizado cien años atrás. Para otros el signo de tiempos más recientes. Del capitalismo, simbolizado en el ferrocarril o en la espantosa sangría de la construcción del Canal de Panamá -por entonces, territorio de la actual Colombia- bajo cuyas esclusas yacen 22.000 obreros, víctimas del trabajo extenuante o las epidemias provocadas por las condiciones insalubres del área y las habitaciones.

Frente a esa urdida desmemoria, a la par que el siglo XX, en los barcos llegaban a los puertos de la República colombiana palabras mágicas y unos hombres anónimos que sabían decir las: asociación, socialismo, huelga, anarquismo, solidaridad, acción directa.

Ya en enero de 1910 era perceptible el rumor que ascendía de los muelles, alcanzaba los barrios de Barranquilla y penetraba hacia el interior del país siguiendo el ferrocarril. Las reuniones de los braceros del puerto, obreros del ferrocarril, la construcción y del transporte por el río Magdalena, se sucedieron durante semanas, hasta tomar la cabal decisión: presentar un pliego de reivindicaciones a los patrones y, caso de no ser escuchados, decretar la huelga.

El paro duró seis días, del 16 al 21 de febrero, hasta que las empresas acordaron conceder un ligero aumento salarial. Los obreros, todavía desconfiados de sus propias fuerzas, anclados muchos de ellos en las viejas servidumbres, habían aceptado delegar la defensa de sus intereses en un conocido periodista liberal, quien demasiado pronto firmó el acatamiento a tan magra victoria.

Volvieron los obreros al trabajo, con regusto amargo y grave desánimo. El pequeño aumento salarial se volatilizó en menos de nada y durante ocho largo años, los braceros siguieron deslomándose bajo los fardos, mientras el campesinado agonizaba en los cafetales ajenos.

Sin embargo, las palabras de solidaridad, hermandad y lucha traídas por los emigrantes europeos se habían quedado clandestinamente prendidas en los barracones obreros de Colombia, continuando su labor de agitación, constituyendo anónimas células de sindicalistas.

En diciembre de 1917 los portuarios de Barranquilla celebraron una asamblea, para poner fin a la dureza de la vida que soportaban, con míseros salarios, sometidos a condiciones de trabajo inhumanas, víctimas de jornadas interminables, siempre en agónico cansancio, brutalmente desatendidos los enfermos y accidentados, definitivamente arrojados a la miseria más atroz.

Cuando concluyeron los debates, la gran asamblea decidió, como en 1910, declarar la huelga indefinida, hasta tanto no se lograsen las reivindicaciones aprobadas. Escarmentados con lo sucedido en 1910, decidieron que, ahora, la representación obrera la encabezarían los trabajadores mismos, sin delegar en nadie que no fuese hijo del trabajo, por amigo que aparentase. Tampoco el paro se limitaría a bajar los brazos. Había que bloquear las vías públicas, impedir la

contratación de esquirols, formar piquetes para el previsible caso de intervención de la fuerza pública y el ejército, levantar los rieles del tren ...

Bajo estas premisas, empezó la huelga el 2 de enero. Tras varios días de agitación, los patrones accedieron a entrevistarse con la comisión obrera. Otra vez los delegados parecían estar dispuestos a firmar a cambio de un pequeño aumento salarial. Pero ya nada era igual al pasado claudicante. Cuando la comisión quiso informar a los trabajadores de que iban a firmar, innumerables voces anarquistas y rebeldes se alzaron contra ella. Había que continuar la huelga, aunque ya el ejército y los Guardias Civiles hubiesen tomado la ciudad.

Dos días después, una nueva delegación obrera, alcanza el definitivo acuerdo que todos aceptan. El ejemplo cundirá. Al día siguiente, los trabajadores portuarios y carreteros de la vecina ciudad de Cartagena iniciarán su propio movimiento huelguístico, presidido su ánimo por el mismo principio de sus compañeros de Barranquilla: la representación obrera será la de los obreros mismos, mandatados por la asamblea.

M. Genofonte

EL SINDICALISMO EN COLOMBIA



La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 77 Pontevedra, a día 11 de Julio de 2025
informacion@revistalacampana.info www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

La crueldad asesina sobre la indefensa población Palestina no cesa. Cada día un nuevo horror y un espanto, fríamente exhibido ante una población mundial ya desasistida de su propia humanidad, hundida en la podredumbre moral e infame catadura de la que hacen gala sus gobernantes, a los que ya no sabe o ya no quiere decir NO, rindiéndoles -sea con el voto o con el silencio-servil y reiterada pleitesía.

Ayer mismo, 10 de julio, el ejército israelí y las empresas estadounidense-israelí, Gaza Humanitarian Foundation (GFH), lanzaron una bomba contra un grupo de palestinos que hacían cola ante sus asesinos en Deir al Balá para obtener algo de comida. Asesinaron a 15 personas, entre ellos nueve niños, y dejaron heridos y mutilados a decenas de palestinos, entre ellos más de veinte niños y niñas.

Por su parte, el genocida israelí, Israel Katz, con cargo actual de ministro de Defensa, con descarnado desparpajo, ha explicitado el objetivo final de la matanza que se está llevando a cabo en Gaza.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 77. Se imprime el 11
de julio de 2025 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Día das mapoulas
libertarias. Pág. 2

Editorial: Como ya hemos dicho ... contra esa
falsa ‘solución final’ e indigna proposición no
debemos los trabajadores del mundo cejar
en nuestra denuncia del crimen y alinearnos
insomnes con la dramática resistencia del
pueblo palestino, prácticamente indefenso y
pobre, pero rebelde y ardiente ..., insumiso
desde la humillación y contra la humillación,
valiente y sublevado **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: O dereito á folga man-
tense folgueando. **Págs. 4 y 5**

Debate: Correos sálvese loitando. **Pág. 6**

Debate: Contra el genocidio: ¡Denuncia, or-
ganización y resistencia!. **Pág. 7**

Debate al rojinegro: Todos a una, en su con-
dición de siervos de estado, confabulados
contra la clase trabajadora. **Págs. 8 y 9**

Poesía: MIGUEL ÁNGEL CUÑA: “La
Serpiente Blanca (fragmento)” **Pág. 10**

Cine: FROM GROUND ZERO, de Aws
Al-Banna, Ahmed Al-Danf, Basil Al-Maqou-
si, Mustafa Al-Nabih, Muhammad Alshareef,
Ala Ayob, Bashar Al Balbisi, Alaa Damo, Awad
Hana, ... **Pág. 11**

Memoria libertaria: HUELGAS EN EL
CARIBE COLOMBIANO 1910 1917. Cuan-
do la lucha obrera enmienda su primer error
y logra vencer. **Pág. 12**



DÍA DAS MAPOULAS LIBERTARIAS

A asociación cultural Refuxios da Memoria reivindica cada 10 de xullo na Coruña a historia antifranquista e feminista do barrio das Atochas, co obxectivo de recuperar e reivindicar a memoria das veciñas que o 10 de xullo de 1937 foron asasinadas, perseguidas ou obrigadas a fuxir nun asalto policial artellado polas autoridades franquistas, cuxas casas tiñan servido de acubillo e foran nodos das redes de resistencia antifascista da Coruña.

Nesta oitava edi-
ción, a xornada estará cen-
trada nas distintas loitas a
prol do dereito á vivenda
que se teñen sucedido na
cidade, para reivindicar a
memoria destas comunida-
des e experiencias, desde a
iniciativa de folga xeral de
alugueiros a finais do sé-
culo XX ata a paralización
de desafuzamentos prota-
gonizada polas veciñas dos
nosos barrios nos primeiros
2000 ou os actuais sindica-
tos de barrio, para traer ao
presente e proxectar cara ao
futuro as dinámicas de resis-
tencia e autoxestión no eido
da vivenda e do urbanismo,
e identificar o patrimonio
obreiro que aínda dá identi-
dade ao barrio das Atochas.

Farase a través dun
roteiro-cantareiro, cuxo fio condutor será a música popular e tradicional, que
comezará ás 19 horas no paseo da praia de Santo Amaro. Discorrerá desde o
Club do Mar pola costa de Manuel García Canzobre, cara á avenida de Nava-
rra, no miradoiro que dá á construción da nova promoción, e de aí seguirá ata
a Rúa Marconi, onde conflúe coa rúa Tui, pola parte de arriba da escoliña As
Mariñas. As últimas paradas estarán na Praza do Coro Cántigas da Terra e, fi-
nalmente, na praza da Corales (20 horas), na confluencia das rúas Atocha Alta
coa Atocha Baixa, onde estaba a casa de Basilisa Álvarez, A Corales, unha
das mulleres represaliadas tras o asalto violento do 1937 pola súa actividade
antifranquista e anarquista. Alí terá lugar o acto central, coa reinauguración
deste espazo en memoria desta veciña.

Para concluír a xornada, a celebración trasladarase, desde as 21 horas,
ao Bar Patachim (rúa Orillamar, 16), cunha foliada aberta a toda a veciñanza.

Refuxios da Memoria, un colectivo de investigación e divulgación crea-
do en 2018 para traballar no eido das memorias colectivas e arredor do move-
mento obreiro libertario coruñés, nomeadamente no barrio das Atochas e Monte
Alto. A deste xoves será a oitava edición do memorial, que comezou a celebrar-
se no ano 2018, tras un proceso de investigación sobre a memoria libertaria do
barrio das Atochas, recollido na web <https://www.refuxiosdamemoria.org/>



Fonte: Asociación Cultural Refuxios da Memoria

FROM GROUND ZERO

Título original: From Ground Zero

Año: 2024

Duración: 112 min.

País: Palestina

Dirección: Aws Al-Banna, Ahmed Al-Danf, Basil Al-Maqousi, Mustafa
Al-Nabih, Muhammad Alshareef, Ala Ayob, Bashar Al Balbisi, Alaa
Damo, Awad Hana, ...

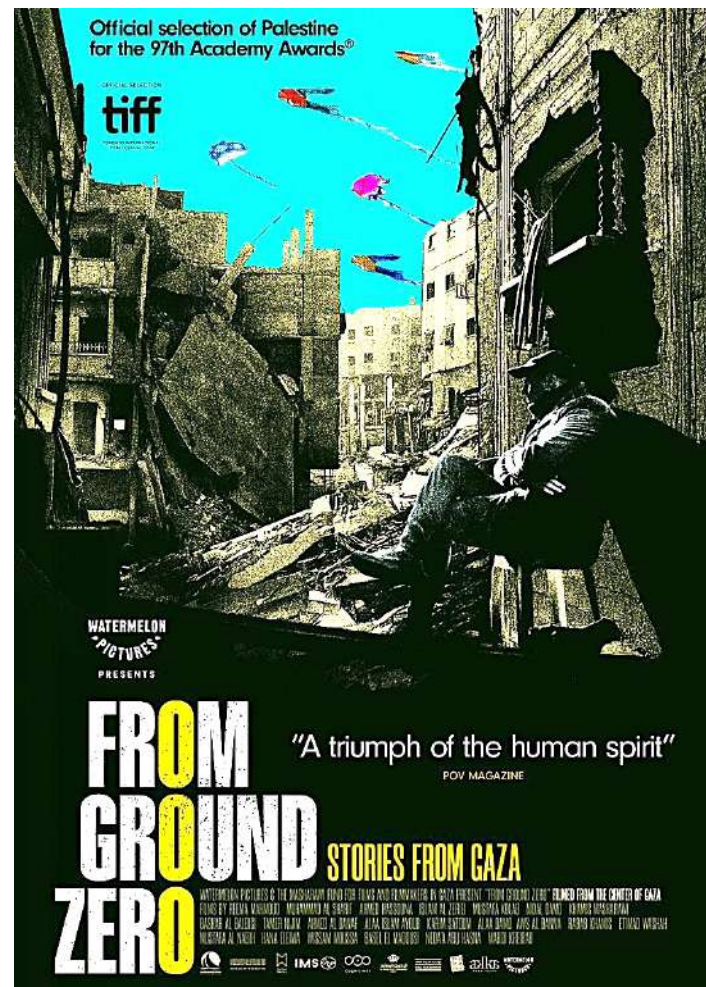
Reparto: Documental

Música: Naseer Shamma

Contar la guerra en la Franja de Gaza en tiempo real
a través del cine. Esta es la idea de un director palestino,
Rashid Masharawi, que ha creado un colectivo que reúne a
jóvenes cineastas menores de 25 años. El resultado es un tes-
timonio humano, ético e histórico de lo que ocurre en Gaza
filtrado a través de la cámara. Veintidós cortometrajes, una
variedad de géneros y la fotografía de una resistencia en la
que participan mujeres, hombres y niños. Una obra milagro-
sa que subraya el poder del cine y de un pueblo en medio del
desastre.

Los cortometrajes tienen una duración de entre 3 y
6 minutos y en ellos los directores cuentan la experiencia
compartida de la guerra desde distintos puntos de vista y con
estilos diferentes. Una forma de presenciar en tiempo real lo
que significa vivir en una zona de guerra, entre las sirenas de
las ambulancias, las extensiones de tiendas de campaña, el
zumbido ininterrumpido de los drones, los cuerpos sin vida
en bolsas blancas, el hambre, el miedo, la humillación. Pero
también una forma de utilizar la cámara para expresarse ar-
tísticamente.

From Ground Zero alterna entre una variedad de gé-
neros y tonos que van del documental al «stop-motion», de
la animación a la experimentación. Es una historia de vida
en la que el dolor, el terror y la muerte se entrelazan con un
espíritu resistente, la dignidad y la esperanza. Vemos a niños
que cuentan cómo sus madres escribieron sus nombres en
sus cuerpos entre lágrimas en el terrible trance de acabar
bajo las bombas (*Soft Skin*, Kjamis Mashrawi), a un hombre
que no renuncia a sonreír y actuar (*Everything is Fine*, Nidal
Damo), un cineasta que tuvo que dejar de lado su cámara
para intentar que su familia sobreviviera (*Sorry Cinema*, Ah-
med Hassouna), una mujer que confía sus pensamientos a
una carta en una botella que se han llevado las olas del mar
(*Selfies*, de Reema Mahmoud) y hombres sepultados por los
escombros (*No Signal*, de Mohammad Al Sharif).



Las historias son devastadoras, como las de niños
que conviven a diario con el miedo y la muerte. La noche
es terrorífica para todos, ya sea en las casas de las ciudades
o en las tiendas de campaña de los enormes campos de re-
fugiados. Es entonces cuando los bombardeos de Israel se
intensifican. Un hombre cuenta cómo utilizó una bolsa para
cadáveres para protegerse del frío por la noche en una tienda
de campaña.

En este panorama extremadamente triste, el arte tam-
bién florece. Una joven artista visita su estudio arruinado por
las bombas. Otra muchacha se lamenta de los queridos libros
que dejó atrás cuando tuvo que abandonar su casa con poco
más que la ropa que llevaba puesta. Uno de los directores se
niega a filmar el horror y va en busca de la música y la danza.

Como cualquier película por episodios, *From
Ground Zero* es desigual. Muchos cortos son admirables por
las condiciones en que se hicieron. Algunos son ingenuos,
otros un poco torpes en su realización. Todos, sin embargo,
tienen un gran sentido de la urgencia y el drama. Al fin y al
cabo, no es una película para ser juzgada por criterios estéti-
cos o técnicos. Aun así, es milagroso que estos 22 cineastas
sigan siendo capaces de transformar el dolor y la esperanza
en material artístico esencial.

Osmundo Barros

MIGUEL ÁNGEL CUÑA

(Vigo, 1946)

En 2022, el grupo teatral “De-garo” estrenó el retablo poético “La Serpiente Blanca”, de Miguel Ángel Cuña, canto de aventura y resistencia, de mar, inmigración y frontera, al pie de un muro homicida. ... En un pueblo a orillas del río africano, ante una casa de madera y zinc, la esposa abandonada, está sentada girando el molino de mano. Tiene la casa abierta y nadie viene. A su lado, un cántaro de barro roto.

ESPOSA:

Hace un año que mi esposo partió hacia el Norte, firme en su ausencia para ganar el pan y el agua que se nos niega.

Aquí siguen el hambre y la guerra.
Giro y giro la manija,
triturando paja y desnudos huesos
y sobre la mano mi pena,
¿Qué será de ti, esposo mío?

Tembloroso el recuerdo se desmaya.
Una luz me duele
sobre un muerto sin vida
en alguna playa lejana.
Nace en mis ojos gota a gota la tristeza.
Cerrada está la puerta.

Encontramos este diálogo en el libreto teatral de Miguel Ángel Cuña, editado en con motivo de la representación del retablo poético: “El mar, la inmigración, la frontera. “La Serpiente blanca” (Pontevedra 2022)

ECO:

Llega al vuelo el rumor insomne, desoyéndose.
Cojeando sobre su bastón un anciano sube la cuesta
El mono trepa impávido por el árbol.

ESPOSA:

Descifra lo que en el viento se oye
y el lagarto escucha, me dicen.
Un latido franquea la puerta y me convoca, les respondo
La Tierra del norte es bella y vasta, me susurran.
En ella está mi nombre escrito, les respondo.
¿Cuándo nos llamarás, esposo mío?

ECO:

Solitaria en la cita
mana gota a gota la tristeza,
en silencio el vientre,
oscura en los ojos la lumbr

ESPOSA:

Allá donde estés, recuerda, esposo mío,
la flor azul bajo el puente.
Voy de tu nombre a tu cuerpo
del ser a la ausencia
sujeta por este hilo que me enhebra y mata

En este camino no hay espinas,
sólo tardanza y pena.

ECO:

El zorzal canta,
el junco se estremece.
A solas, una mujer ama;
sola la tierra
sola una sombra en el agua.

ESPOSA:

Giro y giro la muela,
avivo la cosecha encarcelada.
¡Vuelva con ella de mi destino la llama!
Acallo mi llanto.

[viene de la portada]

El proyecto del gobierno israelí, por más que implique asumir displicentemente la ejecución masiva de crímenes de guerra y de genocidio y flirtear en la ‘comunidad internacional mediática’ las previsibles ‘protestas’ impotentes de la ONU, queda resumido en la siguiente enumeración: Previo despojo de sus bienes y pertenencias (si algo les quedase), concentrar a más de dos millones de personas (las que sobrevivan a la matanza actual) en reducidas ‘ciudades humanitarias” y, una vez allí, imponerles sufrimientos insoportables hasta que mueran o pidan ‘salir voluntariamente’ hacia cualquier país sicario que, también humanitariamente, acepte acoger el cupo correspondiente, al precio de 9.000€ por cada no-persona.

El coste económico de tan siniestro plan cuenta ya con un presupuesto de 2.000 millones de dólares, presentado en el mes de febrero a la Administración de Trump y también, al menos a Gran Bretaña, Alemania y Francia, aunque la decisión final se mantiene, claro está, en un ‘secreto a voces’.

Según ese plan, el Gobierno israelí -apoyado publicitaria y organizadamente por los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y de la Unión Europea, de un modo destacado, Alemania, Francia e Italia- prevé instalar un campamento en las ruinas de la ciudad de Rafah, al sur de Gaza, en las que obligar a asentarse de entrada a 600.000 gazatíes que, una vez dentro, no podrían salir. El millón y medio restante, continuará siendo asesinado, bombardeado y asediado, sin comida, sin agua, sin hospitales, sin testigos.

El mismo procedimiento y con el mismo objetivo -adaptándolo a las circunstancias del momento y el beneplácito obtenido de sus patrocinadores internacionales, principalmente EE UU y la UE- se irá extendiendo al resto de Palestina (Cisjordania y Jerusalén este).

No es por simple falta de imaginación de los gobernantes israelíes y sus cómplices de EE UU y la Unión Europea, que el proyecto genocida resulte ser un calco de la “solución final al problema judío”, diseñada por Hitler y sus secuaces en el pasado siglo. También allí, primero fue el hostigamiento brutal a la población judía alemana -leyes de exclusión, progroms y matanzas incluidas-. Después, previo soborno y peaje, el *ofrecimiento* a algunos, pocos, sobrevivientes el poder huir a algún otro país. Enseguida, a partir de 1938, la deportación -previa apropiación por el régimen nazi de todas las propiedades y bienes que pudiesen tener sus víctimas, salvo lo que pudiese caber en una maleta, una y otra vez revisada por si *escondiese* algo de valor- hacia campos de concentración -también humanitarios, según rezaba el cartel que presidía el portalón de entrada: “El trabajo os hará libres”-. Una vez concentrados, el infierno y la muerte, bajo mil formas, cada cual más atroz.

Si alguna diferencia cabe señalar entre aquél horror, perpetrado por los estadistas nazis y el actual, perpetrado por el estado de Israel, además del hecho de que los responsables del segundo resultan ser hijos y nietos de las víctimas del primero, es que el genocidio y exterminio del pueblo palestino en Palestina se viene haciendo a un ritmo más lento (comenzó hace más de 75 años) aunque acelerado hasta la locura en el último año y medio, pero sobre todo, se mantiene exhibiéndolo ostentosamente ante una comunidad internacional que ya lo acepta como normalidad de un *orden internacional*, que se quiere sometido a la pura Ley del ocasionalmente más fuerte.

Pues el apoyo de EE UU y la UE al criminal nacional-sionismo Israelí se mantendrá en la medida -y sólo en la medida- que Israel demuestre que puede seguir ejerciendo en Oriente Próximo y Medio (del Mediterráneo al Índico) como el poderoso y temido sicario que las democracias occidentales capitalistas necesitan, para garantizarse el usufructo de los bienes (sobre todo petróleo y gas) y el control geopolítico de la gran área. Que se manifieste sin disimulo como el estado genocida que ahora mismo es, dispuesto a cometer cualquier atrocidad, sin el más mínimo respeto a cualquier norma internacional que le obstaculice. Exactamente igual que el padrino mafioso exige repetidamente a sus sicarios actos de crueldad que, si por un lado, muestran su disposición y eficacia *profesional* al servicio del patrón, por el otro le exima de responsabilidad en caso de dificultades, del mismo modo, EE UU y la UE están encantados con el bestial comportamiento de la sociedad israelí.

Como ya hemos dicho en otros editoriales campaneros, contra esa falsa ‘solución final’ e indigna proposición no debemos los trabajadores del mundo cejar en nuestra denuncia del crimen y alinearnos insomnes con la dramática resistencia del pueblo palestino, prácticamente indefenso y pobre, pero rebelde y ardiente desde la pobreza y contra la pobreza, insumiso desde la humillación y contra la humillación, valiente y sublevado desde la violencia insumisa contra la violencia inmensa del opresor.

O DEREITO Á FOLGA MANTENSE FOLGUEANDO

Hóxe, todos nós estamos pendentes da folga do metal en Cádiz, pero antes chamamos á atención sobre outra folga, a dos compas do Sindicato Inicjatywa Pracownicza (IP) de Polonia, que solicitan axuda económica e difusión da súa loita. Ademais piden apoio en forma de declaracións de solidariedade dos nosos sindicatos. Estas declaracións que aseguran “*terán un efecto positivo no estado de ánimo dos traballadores e tamén exercerá presión sobre a dirección da empresa*” poden enviarse a international@ozzip.pl. A folga está tendo lugar na fábrica de sistemas de chemineas Jeremías, en Gniezno, Polonia, e levan xa 5 semanas de folga.

O pasado 29 de xuño de 2025, o Comité Nacional do sindicato Iniciativa Obrera (IP - Inicjatywa Pracownicza) decidiu por unanimidade “*garantir os recursos financeiros necesarios para seguir apoiando aos traballadores en folga de Jeremías e prestarlles axuda económica*”. Para colaborar na axuda económica poden facerse ingresos na seguinte conta corrente:

Iniciativa de empleados de OZZ Koscielna 4, 60-538

Poznan, Polonia

IBAN PL88 2130 0004 2001 0577 6570 0001

Código BIC/SWIFT: INGBPLPW

Volkswagen Bank Direct, Rondo ONZ 1 00-124 Varsovia, Polonia.

Por moi lonxe que nos pareza esta folga, nada máis próximo que as dificultades e represión exercidas sobre o dereito lexítimo, recoñecido e legal á que a clase obreira loite polas súas condicións laborais por medio da folga. Que a empresa declarara ilegal a folga e as reclamacións do sindicato ou que contratara a un bufete de avogados, estadounidenses, especializado en represión sindical, non nos é estraño no noso presente. Tampouco nos debería resultar estraño que a dirección de Jeremías, en absoluta convivencia cos poderes do estado polaco, utilizou man de obra forzada de presos como esquirolaxe, confundíndonos o plano temporal presente co pasado ou, co futuro?

Agora sí, en Cádiz, “*as principais factorías de Navantia e Dragados están a ser acordadas polos medios represivos do Estado para tentar impedir os piquetes informativos e as concentracións legalizadas ante a Subdelegación do Goberno por CGT*” informan dende a baía gaditana. Coa mesma insolencia polaca na complicidade entre patronal e estado “*O atentado ao dereito a folga faise máis latente conforme avanzan as xornadas, mesmo -como no caso de Navantia- inventándose servizos mínimos unilaterais para o servizo*

de limpeza” denuncia a CGT. Os paros están a ser totais nas principais factorías da Baía, Dragados, Navantia San Fernando, Navantia Puerto Real e case a totalidade de Navantia Cádiz seguen secundado a folga. Sen embargo as corporacións sindicais, UGT e CCOO xunto a Patronal do metal gaditano están ameazando e presionando aos traballadores “*Moitas persoas traballadoras están a chamarnos para informarnos das presións e ameazas que veñen sufrindo por parte dos seus membros de comité de empresa facendo de cans domesticados da patronal, como sucede por exemplo co comité de Alestis, onde se insiste de forma ruín en amedrentar ao persoal mentres a policía segue agredindo de modo descomunal a obreiros do metal*” aseguran dende CGT Andalucía. En Rota empresas como ASG, Martín Baía, Empse ou Hinesur están a chamar aos seus traballadores para cubrir os traballos da empresa Cambel cuxos traballadores están a exercer o seu dereito a folga e ameázanos con que perderán a carga de traballo e os empregos se continúan en folga. A pesar de todo, os traballadores seguen firmes secundando a folga a pesar da campaña de difamacións, ameazas, esquirolaxes e agresións para acabar coa resistencia e facer comungar aos traballadores en folga cun acordo entre UGT e a patronal que ten un rexeitamento maioritario na clase obreira do metal gaditana.

Desde CGT se reitera que FEMCA, a patronal, “*non pode seguir ignorando ás traballadoras e traballadores do metal da provincia de Cádiz. A folga indefinida convocada por esta organización non depende do que outros pacten ás costas do sector, senón que son as propias persoas afectadas as que deciden, e non as burocracias sindicais ao servizo de prebendas ou intereses espurios*”. CGT, como organización convocante da folga indefinida e vehículo de transmisión das decisións colectivas, quere facer chegar á patronal os puntos básicos dun convenio estrutural e plural, no que ninguén quede atrás. Resumidamente exíxense: Compromisos firmes de aplicación e vixilancia do convenio. Consulta real e vinculante aos traballadores para á aprobación de calquera acordo. Un convenio xusto que garanta unha duración máxima de 3 anos, con subida salarial en base ao IPC e recuperación progresiva do poder adquisitivo perdido, a eliminación das dobres e triplas escalas salariais e do contrato de novo ingreso, que todas as traballadoras cobren desde o primeiro momento o complemento de tóxico e penoso, que todos os traballadores, incluídos os de subcontratas, estean reguladas polo convenio do metal.

una operación canalllescamente bautizada por el Ministerio del Interior como “Operación fuego”. El resto de detenciones se realizaron a finales de junio tras las primeras jornadas de acciones sindicales, enfrentándose a fianzas que van de los 15.000 a los 40.000 euros.

Se busca así una vez más reprimir a quienes han liderado este conflicto, cuyo objetivo final no es otro que mandar un mensaje amenazador al resto.

“Ante un sistema que solo da represión como respuesta a nuestras reivindicaciones, nuestra respuesta es nuestra solidaridad de clase”, afirman sindicalistas de CGT y la CTM. “La traición de UGT y las burocracias sindicales no se olvidará ... Los sindicatos que firmaron un preacuerdo de ocho años de miseria y sumisión han elegido su trinchera, no habrá olvido ni perdón para quienes se alinean con la patronal y venden a las plantillas por prebendas particulares y a saber qué más”, por lo que habrá que movilizarse de nuevo muy pronto y “volver a salir a la calle hasta alcanzar la dignidad para más de 25.000 trabajadores.”

Desde CTM y CGT continúan solicitando apoyo a las cajas de resistencia puestas en marcha para ayudar a los gastos que estos procedimientos judiciales van a implicar sobre los trabajadores. Multas y penas de cárcel que deben ser respondidas con el apoyo colectivo de la clase trabajadora.

SINDICALISTAS DE “LA SUIZA” ENTRAN EN PRISIÓN

Este jueves, 10 de julio, sindicalistas de la pastelería “La Suiza” de Gijón, entraron en prisión para cumplir la condena de tres años y medio dictada por el Juzgado de lo Penal número 1 de Gijón y ratificada por la Audiencia de Gijón, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias y el Tribunal Supremo el año pasado. La condena se ‘justifica’ en la realización por los acusados de un acto sindical (concentraciones pacíficas ante la empresa), en defensa de una compañera, víctima de condiciones laborales lesivas

Esta historia de persecución y violencia de estado -pues violencia brutal es condenar y secuestrar por más de tres años de prisión a una o a seis personas por el hecho de defender sus derechos y dignidad, situándose con una pancarta reivindicativa frente a un patrón que pretende transformar una relación laboral, asalariada, en un puro contrato de servidumbre e indignidad- comenzó hace ya ocho años. Durante todo este tiempo, se escenificó, sin pudor ni vergüenza alguna, la complicidad de empresarios, jueces, tribunales, legisladores de leyes Mordaza y la cohorte mediática oportuna, hasta lograr que la opinión pública, narcotizada, termine aceptando como ‘normal’ la barbarie de penar o amenazar con cárcel la acción sindical y social reivindicativa, tal y como viene sucediendo en este caso.

He aquí los hechos y la descripción de la infame cadena, hasta el momento impune para sus responsables:

En 2017 una trabajadora se dirigió al sindicato CNT, para asesorarse y denunciar las condiciones laborales y acoso que sufría en su empresa, que le habían llegado a provocar una amenaza de aborto. El sindicato organizó piquetes informativos ante el establecimiento, todos ellos absolutamente pacíficos, sin que en ningún caso se hubiera producido ninguna clase de incidente policial o de alteración de la convivencia social o pública.

Tras la denuncia presentada por el empresario el Juzgado de lo penal de Gijón condenó a las cinco mujeres y un varón a tres años y medio de prisión, con la excusa de que “habían perjudicado económicamente (¿?) al empresario”. Más tarde, la sentencia fue ratificada por la Audiencia Provincial de Asturias, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias y, finalmente, por el Tribunal Supremo en 2024, por lo que este 9 de julio, las compañeras y compañero de Gijón, ingresaron en la cárcel.

Como señala el informativo que de nuevo repartirá CGT, “es el imperio de la Ley y de las normas MORDAZA, aprobadas por el parlamento en 2015 y sostenida desde aquella fecha por todos los gobiernos habidos, pese a las iniciales promesas de derogación que, de ganar las elecciones políticas, iban a llevar a cabo los gobiernos de coalición, presididos por el PSOE.” Y también, “No es el primer caso -ni tampoco será el último - en el que compañeras y compañeros de diferentes sindicatos son condenados por acciones en el ejercicio de su libertad sindical y llevados a la cárcel, por más que, al menos retóricamente, en este país “ejercer el sindicalismo no sea delito”, pero en el que, al mismo tiempo, los jueces y tribunales, conforme a la ley penal que les faculta, reprimen y castigan penalmente su ejercicio con cárcel y dirigen la violencia del estado contra la solidaridad de la clase trabajadora.”

“Exigimos la libertad inmediata e incondicional de las 6 de La Suiza, pues ‘hacer sindicalismo no es delito’, pero impedir, bloquear o reprimir su ejercicio, si que lo es”, no ante la falsaria e inevitablemente degradada Justicia del Estado, sino ante nuestra conciencia solidaria, incompatible con cualquier forma de presión, explotación o humillación de unos seres humanos a manos de otros.

15 Julio: CONCENTRACIÓN-PUNTO INFORMATIVO EN PONTEVEDRA

Frente a esta doble agresión contra la clase trabajadora y contra la actividad sindical, extendida de norte a sur de este país y urdida en colaboración estructural entre todos los poderes del estado -legislativo, ejecutivo y judicial- CGT de Pontevedra ha convocado una Concentración-Punto Informativo este martes, 15 de julio, en la Plaza de la Peregrina, a las 20:00h.

**Contra la represión sindical:
Solidaridad y lucha con sindicalistas de La Suiza
y Metal de Cádiz
¡Derogación de leyes Mordaza!**

Comité Local - CGT Pontevedra

Debate al rojinegro

LA CASTA POLÍTICA

(de este o aquel signo, solo rivales en la competencia por el poder),

LOS LEGISLADORES

(de esta o aquella bancada, todos en poltrona),

LOS GOBERNANTES

(del actual o del anterior pelaje, todos ejecutivos del poder),

LOS TRIBUNALES

(de esta o aquella facción, todos impositores de la injusticia global),

LA PATRONAL

(de esta o aquella confederación, todos usurpadores del esfuerzo ajeno)



TODOS A UNA, EN SU CONDICIÓN DE SIERVOS DE ESTADO, UNA VEZ MÁS CONFABULADOS CONTRA LA CLASE TRABAJADORA

10 julio: Ingresan en prisión 6 sindicalistas de “La Suíza” (Gijón), condenadas a tres años y medio de cárcel por defender a una compañera y reivindicar, sindical y colectivamente, justicia.

9 julio: Suman ya 23 los trabajadores detenidos tras la huelga del metal de Cadiz, secundada por miles de trabajadores durante tres semanas.

23 DETENIDOS TRAS LA HUELGA DEL METAL DE CÁDIZ

Puestos a disposición judicial, se les exigen fianzas entre 15.000 y 40.000 euros

Los sindicatos CGT y Coordinadora de Trabajadores del Metal (CTM) Bahía de Cádiz, dan por finalizada la huelga, que mantenían desde casi tres semanas, en las más de 5.000 empresas que componen el sector del metal en Cádiz.

Tras 16 días de huelga indefinida y asambleas diarias multitudinarias y, entre medias, un preacuerdo infame firmado el 27 de junio a espaldas de los trabajadores (ostentosamente rechazado por las asambleas de aquél día) por parte del sindicato UGT con la patronal y una campaña de desprestigio en medios de comunicación e intervenciones públicas, a los que se suma una represión judicial y policial infame, con al menos 23 detenidos entre los huelguistas, han llevado a la desconvocatoria momentánea de la huelga empujada por los sindicatos CGT y CTM.

La decisión fue adoptada en la asamblea del 8 de julio, regresando las plantillas a sus centros de trabajo al día siguiente. Desde el sindicato CGT explican que la decisión de detener los paros “no responde a haber logrado lo que las plantillas merecen, sino al agotamiento físico y psicológico tras semanas de presión, amenazas, expedientes disciplinarios y detenciones”.

Desde los primeros días de huelga, los agentes policiales y de la Guardia Civil intensificaron la represión, hasta llegar a realizar un mínimo de 23 detenciones, sobre trabajadores presuntamente identificados por los agentes como participantes en las movilizaciones durante la huelga, con la excusa habitual en los casos de montaje policial, acusándoles de “desórdenes públicos y atentado contra la autoridad” y daños en el mobiliario urbano (contenedores de basura), en referencia a los momentos más tensos de la huelga, entre el 18 y el 26 de junio, con enfrentamientos entre manifestantes y antidisturbios, quema de contenedores, cortes de tráfico y ataques al mobiliario urbano.

Las detenciones se han llevado a cabo en algunos casos en los propios domicilios de los trabajadores.

Desde el pasado 1 de julio, ya se habían puesto a disposición judicial seis huelguistas, negando todos ellos ante el juez, ser responsables de las acusaciones que formulaban contra ellos las informaciones policiales, que en ningún caso habían hecho detención alguna en el momento de los hechos. Incluso, el día 8, la Policía Nacional detuvo a un trabajador gaditano recién desposado mientras se disponía a coger un vuelo con su mujer de luna miel en el Aeropuerto de Madrid. Y realizado otras tres detenciones en Cádiz, en

A CGT anuncia que “*estamos dispostas a explicar estes puntos con detalle a FEMCA ante o SERCLA, Sistema Extrajudicial de Conflictos Laborales de Andalucía, dando unha nova oportunidade á negociación real desde as bases, sen intermediacións burocráticas*”. Para CGT, as reivindicacións lexítimas das e dos traballadores do metal están por encima de calquera interese espurio ou lucrativo “*Por iso, lanzamos un novo emprazamento a FEMCA para que, antes de que o conflito endurezase aínda máis, aproveite a oportunidade de sentarse con quen realmente sosteñen o sector. Os persoais non desexan este conflito, pero están dispostos a sostelo ata o final en defensa da dignidade e do recoñecemento profesional que merecen*”. A folga convocada por CGT, terá unha mediación no SERCLA coa Patronal o vindeiro mércores 9 de xullo ás 9h en Cádiz. Alí acudirá o comité de folga e portavoces dos traballadores e da Cordinadora de Trabajadores del Metal, CTM, aos que CGT lles vai a dar voz directamente ante a patronal e os mediadores do servizo de mediación. Serán acompañados por unha concentración de folguistas ás portas do SERCLA.

O pasado luns 30 de xuño, miles de traballadores do metal en Cádiz decidiron, tras unha asemblea á porta de Dragados Offshore, continuar coa folga que desde o pasado 18 de xuño levou a máis de 25.000 traballadores ás rúas. A continuación das protestas xorde tras a firma o pasado venres 27 de xuño dun preacordo entre UGT e a patronal FEMCA, sen o respaldo de CCOO, pero que para ambos os sindicatos supuxo a desconvocatoria dos paróns.

CGT formalizou a convocatoria de folga indefinida o pasado 12 de xuño garantindo a cobertura sindical e legal para resistir os ataques de patronal e os seus aliados das corporacións sindicais. A convocatoria formalizada por CGT contemplaba a folga no metal da provincia de Cádiz os días 18 e 19 de xuño e a folga indefinida a partir do día 23 de xuño.

CGT e a CTM reclaman limitar a vixencia do convenio a tres anos. Esixen a recuperación do poder adquisitivo perdido. Rexeitan as categorías salariais encubertas. E piden algo tan básico como que as condicións laborais non se decidan sen contar con quen as sofre. Néganse a que as corporacións sindicais e patronal impoñan convenios pechados a oito anos, sen revisión, sen subida real de salarios, con pluses que non chegan ata 2030, e con contratos de nova entrada que institucionalizan as dobres e triplas escalas salariais. Aínda por riba, incluíuse un modelo de contratación “formativa” que permite pagar un 75 % do salario base ás novas incorporacións.

O contraste é brutal. Dun lado, un modelo de

representación onde decide a asemblea, onde manda a base. Do outro, cúpulas que asinan a porta pechada a paz social coa patronal. Este non é un conflito illado. É o reflexo dun modelo que explota, reprime e silencia.

Pero Cádiz non se rende. Desde o inicio da folga, o pasado 18 de xuño, polo menos 15 traballadores foron detidos polos axentes policiais mentres participaban nas protestas. Cinco deles durante o luns pasado mentres realizaban piquetes informativos en Puerto Real. A clase obreira temos memoria. Unha cuestión importante a destacar nas distintas mobilizacións do metal de 2021 foi como o goberno progresista, con Marlaska á cabeza, enviou unha tanqueta militar ás rúas da barriada obreira del Río San Pedro para disuadir e controlar aos traballadores. Converteron devandito barrio nunha zona militarizada, asustando a grandes e pequenos coma se estivesen no medio dunha guerra. Sinalar tamén que as “forzas de seguridade do Estado” non tiveron pudor algún en redireccionar aos folguistas cara dentro do barrio e así, primeiro, criminalizalos por actos vandálicos ao tratar de deter as agresións cara á súa persoa, e segundo, disparar sen miramentos á beira dos centros escolares de infantil e primaria da zona, quedando constancia dos diversos cartuchos atopados nos patios escolares.

Esta folga tamén ten unha caixa de resistencia:

Titular: CGT Metal Cádiz

Concepto: Caja de Resistencia Huelga del Metal

ES65 0081 0340 5200 0231 3533

Otra folga convocada por CGT na última semana foi a de Stradivarius Loxística (INDITEX). Máis de 500 traballadoras foron chamadas a parar durante os días 25 e 26 de xuño no centro loxístico de Cabrianes-Sallent, Stradivarius, para esixir melloras salariais e unha repartición xusta dos beneficios. Celebráronse asembleas previas nas tres quendas de traballo, nas cales máis do 94% do persoal mostrouse a favor da folga.

A folga arrancou cun paro practicamente total, o 95%. Desde as 4 da madrugada os traballadores e traballadoras da empresa concentráronse nas portas do recinto para reclamar unha subida salarial que lles equipare co resto de traballadores do Grupo de Inditex. Para Rubén González, delegado de CGT en Stradivarius, o inicio da folga foi “*moi positivo, cunha participación fóra do normal por ser a primeira folga no centro. A xente está farta da situación e disposta a reivindicar o xusto*”.

Stradivarius foi recoñecida en 2024 como a empresa con maior rendibilidade do grupo Inditex e a segunda con maiores beneficios, mentres que os seus traballadores teñen os soldos entre os máis baixos do grupo.



CORREOS SÁLVASE LOITANDO

Unha marea de traballadoras e traballadores de correos vestidas cos seus uniformes amarelos, percorreu as rúas de Madrid o 27 de Xuño 2025 ao berro de Correos non se vende, correos deféndese. Máis de 1000 persoas procedentes de todo o estado español, amosamos a nosa disconformidade co Acordo Marco dos recortes e esiximos á dirección da empresa a negociación dun IV Convenio Colectivo digno. En Correos levamos co mesmo convenio dende o ano 2011, e as condicións laborais non deixaron de empeorar durante todos estos anos (cadro de persoal ao mínimo, sobrecarga de traballo e contratos a tempo parcial son parte do noso día a día)

A finais de 2024, Correos firma cos sindicatos CCOO, UGT, CSIF e SL un Acordo Marco para regular as nosas condicións laborais xa de por sí precarizadas. Unha vez máis, ponse de manifesto que hai sindicatos que actúan en consonancia coa empresa. Este acordo tiña que ratificarse o día 15 de marzo do 2025. Dende o primeiro momento CGT amosou a súa disconformidade ante este retroceso nos dereitos das traballadoras e traballadores de Correos e convocou en solitario varias xornadas de folga e mobilizacións, demostrando que a loita é o único camiño.

O persoal de Correos organizámonos para expresar o noso rexeitamento a tal infame acordo. No mes de marzo comenzaron as mobilizacións con varios días de folga, manifestacións e concentracións para decirlle á empresa e aos sindicatos firmantes que non imos permitir que perigue o servizo público que ofrecemos a cidadanía. Grazas á presión exercida, a empresa, o día 15 de Marzo, sábado, ás 18 horas, envía un documento vía mail aos sindicatos para que asinen unha prórroga ate o 30 de Xuño. CCOO, UGT E CSIF asinan a prórroga.

Unha vez máis, o persoal organizado mobilizámonos para dicir que non queremos ese Acordo Marco dos recortes (flexibilidade laboral, produtividade, xornadas de martes a sábados, redución nos gastos de persoal e mobilidade xeográfica son un exemplo das medidas que queren implantar). Os días 28 de maio e 27 e 28 xuño CGT convoca folga xeral con concentracións en diversos lugares.



Deixamos un código QR coas propostas de CGT.



Durante a manifestación en Madrid, no marco da xornada de folga do día 27 de Xuño, “Correos sálvese loitando”, era unha das proclamas máis maioritarias. É certo, só a loita pode facer que ese Acordo Marco da vergoña caia. A manifestación saíu do congreso dos deputados e rematou en Conde Peñalver (Xefatura de correos), neste lugar leuse un manifesto onde CGT expresou as súas proclamas, dicindo non á precarización, non á *amazonización* de Correos. Non podemos seguir perdendo dereitos, mentres os altos cargos teñen uns soldos astronómicos. Temos o caso do presidente de Correos que cobra 185.725,05 euros brutos ao ano mentras que a media de nómina en Correos é duns 1200 euros ao mes. Ademais os altos directivos cobran bonus pola “boa xestión” (cando a empresa según as súas contas está en números negativos). A súa inepta xestión acabámola pagando o persoal.

Grazas a mobilización, o día 30 de xuño non houbo ningunha sinatura. O día 1 de xullo Correos convoca aos sindicatos a unha reunión onde deixa claro que segue coa mesma intención de flexibilizar as xornadas e avanzar cos seus recortes. CGT seguirá defendendo o **Servizo Postal Universal**, un **Servizo Público de calidade** e a non precarización dos postos de traballo de todos e todas.

NON AO ACORDO MARCO DOS
RECORTES,
POR UN CONVENIO DIGNO

Sección Sindical CGT Correos Pontevedra

CONTRA EL GENOCIDIO: ¡DENUNCIA, ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA!

CGT y Pontevedra con Palestina:
Concentración 17 de julio, 20:00 h, al pie del olivo, símbolo de la solidaridad y la resistencia palestina

Llamamiento abierto y urgente, de CGT y el colectivo Pontevedra con Palestina dirigido a todas las entidades y personas del movimiento social, solidario y reivindicativo de la ciudad a la participación conjunta en la concentración, ¡Contra el genocidio y sus cómplices!

Tendrá lugar el próximo jueves, 17 de julio, a partir de las 20:00h, ante el olivo, plantado en abril en los jardines de la Plaza de España, frente a la subdelegación del gobierno, como símbolo de la solidaridad y alineamiento de los convocantes con la resistencia y tenaz rebeldía palestina, por más que cínicamente definida como ‘terrorista’ por los gobiernos ‘democráticos occidentales’, verdaderos tiranos, cómplices del genocidio y la horrenda matanza.

CGT de Pontevedra y el colectivo Pontevedra con Palestina continúan su labor contra la colosal matanza que el gobierno sionista de Israel y sus cómplices están llevando a cabo contra el pueblo palestino, y exhibiéndola con total desprecio hacia la humanidad entera, lo que convierte necesariamente a los espectadores pasivos en cómplices del horroroso crimen. Pues este es el objetivo, que los gobiernos y estados asesinos pretenden: que cada silencio frente a su crimen, que cada palabra de denuncia que no se pronuncia,



que cada mirada que se aparte ..., puedan interpretarlo y utilizarlo como una ‘victoria suya’, como un ‘voto suyo’ que garantice la ‘legitimidad’ e impunidad del holocausto y latrocinio que están cometiendo.

Como dejó escrito el poeta León Felipe ante otra injusticia:

“De aquí no se va nadie. Nadie ...
Antes hay que deshacer este entuerto,
antes hay que resolver este enigma.
Y hay que resolverlo entre todos,
y hay que resolverlo sin cobardía,
sin huir
con unas alas de percalina
o haciendo un agujero en la tarima.
De aquí no se va nadie. Nadie” ...

Ante el olivo, los convocantes denunciarán la infame decisión del Parlamento británico de considerar “terrorista” a la organización británica Palestine Action, acusados de llamar al boicot a las fábricas de armas y aviones-bombarderos, que están siendo utilizados sobre más de dos millones de personas, cercadas e indefensas.

Frente a esta persecución:

... ¡Del río al mar, de la cumbre al valle, de Palestina a los Finisterres del mundo! ... ¡La solidaridad internacional vencerá a Israel y a los gobiernos y sociedades colaboradoras en el monstruoso holocausto!

CENTENARIO RICARDO MELLA (Vigo, 1861 – 1925)

El 7 de agosto de 1925 fallecía en su ciudad natal, Vigo, el militante anarquista, ensayista y escritor social más influyente en el movimiento obrero gallego y español, reconocido en todo el mundo por su obra literaria y social, traducida contemporáneamente a gran número de idiomas, como el francés, holandés, inglés. italiano, portugués o ruso.

En la reunión del Comité local de CGT de Pontevedra, celebrada el pasado 7 de julio, se acordó participar en el homenaje que los compañeros de Vigo, realizarán el día 7

de agosto, ante el mausoleo donde yace enterrado, obra del célebre escultor Francisco Asorey y construido por suscripción popular y de las organizaciones obreras en el cementerio de Pereiró. También se decidió dedicar en el mes de septiembre, un número extra de nuestro semanario **La Campana**, que deberá ser presentado en los actos que tendrán lugar en Pontevedra en esas fechas, en homenaje a nuestro maestro: Ricardo Mella Cea.

Comité Local CGT Pontevedra